



RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE QUEDA CONSTITUIDA LA BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR VACANTES QUE SE PRODUZCAN EN LA PLAZA DE TÉCNICO ASESOR -ASESORÍA JURÍDICA- SUBGRUPO A1- (ASEF11-ESCALA DE LETRADOS) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Finalizadas las actuaciones por parte del tribunal calificador del proceso selectivo para una Bolsa de Empleo para cubrir vacantes que se produzcan en la plaza de Técnico Asesor -Asesoría Jurídica- Subgrupo A1- (ASEF11-Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 4 de diciembre de 2023 y según lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

1. Declarar constituida la Bolsa de Empleo para cubrir vacantes que se produzcan en la plaza de Técnico Asesor -Asesoría Jurídica- Subgrupo A1- (ASEF11-Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos
2. La relación de candidatos que integran la Bolsa de Empleo se encuentra detallada en el Anexo adjunto, ordenados de acuerdo a la puntuación obtenida en el proceso de selección.

Contra esta resolución, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo de Burgos, en el plazo de 2 meses a contar desde la notificación de esta Resolución o, potestativamente, recurso de Reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó la Resolución. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, a la fecha de la firma

El Rector

Fdo.: Manuel Pérez Mateos



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

ANEXO I

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA
HORCAJO LEÓN	MARTA	***0039**	13,5
MARTÍNEZ ABEJÓN	MARÍA YOLANDA	***2082**	12